Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 7626160

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20147813164 - LOPEZ ALEJANDRO JAVIER

Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA 4 - SECRETARIA TRIBUTARIA "A"

Expediente: FMZ 7748/2022-20-1-20_MJ4_TRA - AFIP c/ SANCHEZ GABRIEL MARCELO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Destino: 60000009027 - DNRPA - MAIPU Nº 2

Motivo:

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 01/11/2022
Usuario: 27315640690

FECHA ENVIO: 28/10/2022 12:46:50

Generada a través Sistema de Gestión de Oficios Electrónicos

MENDOZA,

SEÑOR:

ENCARGADO TITULAR / REG. SEC. ...
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
MENDOZA.-

De conformidad con lo ordenado en los autos Nº **7748 /22/A**, Boleta de Deuda Nº **6127/631/22-15**, caratulados: "FISCO NACIONAL A.F.I.P. c/ **SANCHEZ GABRIEL MARCELO** p/EJECUCION FISCAL, que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº4, Secretaría Tributaria, es que solicito la **CANCELACION DEL EMBARGO AUTOMOTOR**, DOMINIO KBT785

, que fuera ordenado en autos y que a fs. ... el tribunal RESUELVE:

Mendoza,- Como se solicita y bajo responsabilidad de la actora, decrétese el LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES (v.fs. ...) dictadas en autos, y que pesa sobre el demandado o su patrimonio.- Comuníquese a la repartición pertinente para su toma de razón. OFICIESE.-FIRMADO SECRETARIO ACTUANTE POR DELEGACION DE JUEZ FEDERAL JUAN CARLOS NACUL.-

Se sustituye las facultades al diligenciamiento en favor de la Sra. HAYDEE ROSA ARBARELLO DNI Nº 4.250.207 y/o MARIA FLORENCIA LOPEZ DNI Nº 35.184.493 y/o NOELIA SABRINA SANTANDER DNI Nº 36.341.007 Y/O CLAUDIA GONZALEZ DNI Nº 24.372.238.-

Se deja constancia que la parte actora se encuentra eximida del pago de aranceles conforme lo que establece el art. 4 de Dto. 335/88.-

Saludo a Ud. Muy Atentamente.

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 01/11/2022
Usuario: 27315640690

Signature Not Verified
Digitally signed by ALEJANDRO JAVIER LOPEZ

02-E

DUPLICADO
PARA LEGAJO "A"

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

T- 208/21

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"B" CARGO

CODIGO DE REGISTRO

"C" ARANCEL
Nº 97510
$ 0,00

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MAS DE UNA SOLICITUD.

"A"

DOMINIO KBT785
Nº DE CHAPA PATENTE

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARMAS DE UNO

[1] **ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOORES.** *PODRAN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[2] X **LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES.** *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[3] **ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL** *PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

[4] **LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL.** *PODRA SOLICITARLO: LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA OFICIO.*

[5] **INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO.** *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO.

"E" SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA

SOLICITANTE O SU APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE.

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ			EXTRANJEROS		
[1] D.N.I.	[2] L.E.	[3] L.C.	[1] D.N.I.	[2] C.I.	[3] PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (Nº DE CHAPA PATENTE)
MARCA
TIPO
MODELO
MARCA MOTOR
NUMERO MOTOR
MARCA CHASIS
NUMERO CHASIS

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORREPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: DIA MES AÑO

FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: DIA MES AÑO

JUZGADO: FEDERAL DE MZA 4

SECRETARIA: TRIBUTARIA 'A'

APELLIDO Y NUMERO O DENOMINACION DEL TITULAR O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ			EXTRANJEROS		
[1] D.N.I.	[2] L.E.	[3] L.C.	[1] D.N.I.	[2] C.I.	[3] PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION — FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO.

"H" . ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO

LUGAR: MAIPU Nº 2

FECHA: 31 OCT 2022 (DIA MES AÑO)

SP. DIEGO MAXIMO MENDEZ
Encargado Suplente
Reg. Secc. de la Prop. Automotor
Nº 2 - Maipú - Mendoza

FIRMA Y SELLO DEL ENGARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

"I" . AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y Nº _____

A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR ESCRIBANO DE REGISTRO COMPLETAR EL PUNTO SIGUIENTE Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciese incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concerniente a hechos o circunstancia que tales documentos deban probar."

DUPLICADO

FORMULARIOS PAPPEL - Tel 4698981 - Tel/Fax 4682141

Oficio Electrónico Incorporado
Fecha de Incorporación: 31/10/2022
Usuario: 27315641030

LEVANTAMIENTO DE MEDIDA JUDICIAL

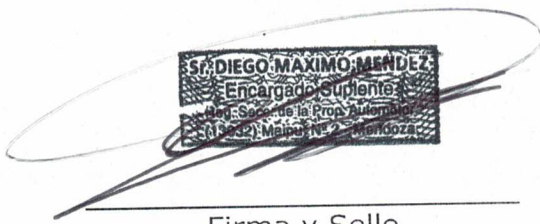
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

MAIPU, lunes, 31 de octubre de 2022

Juzgado FEDERAL DE MENDOZA 4 - SECRETARÍA TRIBUTARIA "A' Secretaria Nro.- - - - - - - -

Señor Juez:
Me dirijo a usted respondiendo la comunicación recibida el 31/10/2022 referida a los autos caratulados " AUTOS N°FMZ 7748/22/A "A.F.I.P. C/ SANCHEZ GABRIEL MARCELO P/ EJECUCIÓN FISCAL" FEDERAL DE MENDOZA 4 - SECRETARÍA TRIBUTARIA "A" ", cumplo en informar que se toma razón del levantamiento de la medida judicial **Embargo** con fecha 31/10/2022 sobre el dominio KBT785, Monto: $ 150000.- Intereses: $.-

Saludo a Usted muy atentamente.



Firma y Sello

Oficio Electrï¿½nico incorporado
Fecha de Incorporacion: 01/11/2022
Usuario: 27315640690